

Fecha de Actualización: 11/04/2025

1. LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Sunass ha determinado el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) para los procesos:

Procesos	Dueño del proceso
Emisión de estudios tarifarios aplicables a empresas prestadoras de servicios de saneamiento	Director/a de la Dirección de Regulación Tarifaria
Conducción de la fase decisora del Procedimiento Administrativo Sancionador	Director/a de la Dirección de Sanciones
Gestión de solución de recursos de apelación	Presidente/a del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de los Usuarios de los Servicios de Saneamiento
Fiscalización de la prestación y gestión de los servicios a cargo de Empresas Prestadoras	Director/a de la Dirección de Fiscalización
Selección de personal	Jefe/a de la Unidad de Recursos Humanos
Contrataciones de bienes y servicios	Jefe/a de la Unidad de Abastecimiento
Pago a los proveedores de bienes y servicios	Jefe/a de la Oficina de Administración y Finanzas

2. LOCALIZACIÓN FÍSICA

La extensión de la aplicación del SGAS comprende los procesos y actividades desarrollados en:

Sede	Dirección
Oficina Principal	Calle Bernardo Monteagudo 210-216 Magdalena del Mar

REGISTRO DE CAMBIOS		
N°	Ítems	Descripción del cambio
1	1.LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Se modificó el dueño del proceso de Pago a los proveedores de bienes y servicios de "Jefe/a de la Unidad de Tesorería" por "Jefe/a de la Oficina de Administración y Finanzas", en concordancia con la Ficha de caracterización.

Los cambios señalados son respecto a la última actualización.

Actualizado por:	Revisado por:		Aprobado por:
Miguel Angel Miranda Rodriguez Especialista en Gestión de Riesgos	Kelly Elizabeth Paz Orellana Coordinadora General del SIG	Vilma Andrade Ascue de Alvarez Oficial de Cumplimiento	Manuel Fernando Muñoz Quiroz Alta Dirección del SIG